

1020

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**Propuesta para la elaboración de un programa de difusión
cultural para los alumnos de la Facultad de Ingeniería**

**Informe académico de actividad profesional que
para obtener el título de Licenciada en Lengua y Literaturas
Modernas (Letras Inglesas)**

Presenta

Ma. De Lourdes León Martínez



Asesor:

Mtro. Hernán Lara Zavala



Ciudad Universitaria, octubre de 2005

0351448

0005

LEON MARTINEZ, Ma de LOURDES



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

Deseo expresar mi agradecimiento sincero al maestro Hernán Lara Zavala, compañero y amigo, porque sin su apoyo no hubiera sido posible este trabajo.

A la maestra Aurora Piñeiro , por su invaluable intercesión durante el proceso de elaboración de este informe académico, por su calidez y por su espíritu de cooperación.

A la doctora Ana Elena González Treviño, al maestro Ronaldo Monreal y a la maestra Margarita Puebla por su valiosa contribución para el logro de este trabajo.
A quienes de manera directa e indirecta contribuyeron a su realización.

A mi padre

porque a sus 96 años sigue siendo mi ejemplo de alegría y gusto por la vida, por enseñarme a ser asertiva y a encontrar mi lugar en el mundo.

A mi madre

por transmitirme su fortaleza y su tenacidad, y por enseñarme a no perder de vista mis metas

A mis hijos Andrea y Alberto

por ser el mejor regalo que la vida me ha dado y por ser mis mejores y más exigentes maestros

A la Dra. Serrano,

mi entrañable amiga, siempre presente en los momentos más trascendentes de mi vida (incluyendo éste).

A todos mis amigos

A todos mis maestros

PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN CULTURAL(ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES) PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNAM

Justificación

Introducción

Capítulo I. Breve reseña histórica de la universidad

- Antecedentes
- Fundación y trayectoria

Capítulo II. Facultad de Ingeniería

- Antecedentes
- Situación Actual

Capítulo III. Primeras materias sociohumanísticas

Capítulo IV. División de Ciencias Sociales y Humanidades

- Creación
- Situación actual

Capítulo V. Departamento de Actividades Socioculturales

- Antecedentes
- Creación
- Situación actual
- Condiciones de trabajo

Capítulo VI. Análisis

- El discurso
- Los hechos- problemática

Capítulo VII. Propuesta

Capítulo VIII. Conclusión

Justificación

Ante la falta de un programa que sirva como marco de referencia a las actividades artísticas del Departamento de Actividades Socioculturales de la Facultad de Ingeniería, y a partir de mi experiencia como jefa de éste, de agosto de 1996 a la fecha, surge la presente propuesta con el propósito de contribuir de manera adecuada y eficiente a una formación humanística más completa de los estudiantes de la Facultad, ofreciéndoles actividades seleccionadas con un criterio académico y que tengan un efecto positivo en su formación.

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente trabajo es hacer un breve análisis del Departamento de Actividades Socioculturales de la Facultad de Ingeniería y del discurso en el que se inscriben dichas actividades, de manera que permita una reflexión que de lugar a una nueva propuesta.

En la primera parte haré una síntesis de los antecedentes de la situación actual de la Facultad. En la segunda, me referiré a las primeras materias sociohumanísticas. En la tercera parte haré un recuento de los antecedentes, la creación y la situación actual de la División de Ciencias Sociales y Humanidades a la que pertenece el Departamento de Actividades Socioculturales.

En la cuarta parte describiré los antecedentes, la creación, la situación actual del Departamento de Actividades Socioculturales y me referiré al programa 14 del plan de desarrollo de la Facultad de Ingeniería y al proyecto 14.1 Divulgación de la cultura.

Dedicaré la quinta parte al análisis del discurso, de los hechos y de la problemática que presenta el programa actual. Posteriormente haré mi propuesta que consistirá en un nuevo planteamiento de objetivos para elaborar un programa específico de actividades a partir del análisis y las recomendaciones que presento en este trabajo, finalmente, ofreceré mis conclusiones.

Capítulo I. Breve reseña histórica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Antecedentes.

La creación de las universidades en Europa durante la Edad Media, dependía de dos grandes poderes: el de la iglesia y el de la monarquía; el primero por su autoridad en los países cristianos, el segundo por su poder político.

Las universidades iberoamericanas igual que las españolas, tuvieron este doble origen, el papal debido a que la iglesia había creado estudios generales o universidades en siglos anteriores y que entre sus materias había algunas estrechamente ligadas a la formación eclesiástica, y el real, ya que había disposiciones de la corona que las auspiciaban*.

Fundación y trayectoria.

Las primeras gestiones para solicitar la creación de una universidad las realizó el obispo de México fray Juan de Zumárraga, en noviembre de 1536, a través de dos procuradores enviados a Europa, uno que lo representara en el Concilio de Trento, realizado en Mantua el 23 de mayo de 1537 y, otro, para entrevistarse con el Emperador Carlos V de Alemania y I de España.

Fray Juan de Zumárraga fundamentó su solicitud en su percepción de que en ninguna parte había tal cantidad de cristianos conversos con tanta necesidad de una universidad y doctrina, y el hecho de que en España había muchas

*García Stalh, Consuelo. Síntesis Histórica de la Universidad de México. Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional 1978.

universidades.

Por tanto, dice: "suplica a S. M., el Obispo, mande en todo caso establecer y fundar en esta gran ciudad de México una universidad en la que se lean todas la facultades que se suelen leer en las otras universidades y enseñar sobre todo, artes, y teología. Y para que haya efecto, haga S.M. la limosna que a su real persona y al cargo que desta gran tierra conviene haciendo merced de algún pueblo o pueblos para los salarios de los lectores y edificio de las escuelas..." *

solicitudes posteriores. En 1539, el Ayuntamiento de la Ciudad de México, solicita la fundación de la universidad.

Además de las gestiones de fray Juan de Zumárraga, hubo otras solicitudes posteriores; en 1539, el ayuntamiento de la Ciudad de México, solicita la fundación de la universidad.

El 28 de Noviembre de 1542 el ayuntamiento solicita de nuevo la fundación de la universidad. Finalmente, el 30 de abril de 1547, el príncipe gobernador de España Felipe II, mediante Real cédula, determina la creación de una universidad en la Ciudad de México y se le asignan rentas para su sustento.

Aparentemente, quienes tenían interés en el reconocimiento pontificio iniciaron las gestiones en 1586. En 1595 obtuvieron la Bula del Papa Clemente VIII, pero el Rey Felipe II la retuvo y no fue sino hasta 1689 que el claustro universitario recibió copia de la confirmación papal. Sin embargo, el historiador Alberto Carreño documenta (en una investigación sobre la antigüedad de las universidades de

*Cuevas, Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México p. 66, apud García S Consuelo en Síntesis Histórica de la Universidad de México UNAM, 1978 p. 40.

México y Lima realizada en 1950), que existen dos bulas papales: la primera expedida por Paulo IV en 1555 y la segunda expedida por el papa Clemente VIII en 1597. Existe cierta confusión respecto a las fechas debido a la retención de la solicitud del rey al papa.

Oficialmente se reconoce la bula expedida por el papa Clemente VIII el 7 de octubre de 1597, misma que declara Pontificia a la Real Universidad.

Es importante mencionar que en ocasiones se llamaba a la universidad "pontificia" por el prestigio que implicaba el reconocimiento papal, pero cuando se dirigía a las autoridades monárquicas, sólo se nombraba La Real Universidad de México.*

El 25 de enero de 1553, el virrey Luis de Velasco inaugura la Real Universidad de México, y el 3 y 21 de junio de ese mismo año se inician los cursos y se funda el claustro de todas las Facultades.

A pesar de la solicitud al Emperador de enviar lectores de todas las facultades, sólo se envió al dominico fray Pedro de la Peña quien dio inicio a las labores de la Universidad con la cátedra de Teología. También catedrático fundador, a pesar de no ser fraile, Blas de Bustamante conocido como "el Bachiller de la Gramática" enseñaba Latinidad en Santo Domingo desde 1531.

*Gaceta UNAM, suplemento de los 450 años de la Universidad de México. 1º de octubre del 2001

Sin embargo, el primer nombramiento para maestro que se conoce fue encontrado por el doctor Méndez Arceo en el Archivo General de Indias, expedido a favor de don Juan Negrete el año de 1540.*

Las cátedras inicialmente eran seis y poco después aumentaron a ocho, con otros tantos catedráticos, distribuidas de la siguiente manera: "Teología", Pedro de la Peña OP; "Sagrada Escritura", Alonso de la Veracruz OSA; "Decretales", Pedro Mororones, Fiscal de la Audiencia; "Instituta", licenciado Bartolomé de Frías; "Artes", canónigo Juan García; "Retórica", licenciado Francisco Cervantes de Salazar; "Gramática", Br. Blas de Bustamante.

El alcance de las asignaturas era muy amplio: se llamaba gramática a la clase de latín que brindaba a los estudiantes no sólo un buen conocimiento de la antigua lengua y del castellano, sino también de la cultura latina de los siglos anteriores en todas sus ramas; además, les servía de base para el estudio de la Teología, las ciencias naturales, la Física, la Filosofía, la Retórica, etcétera.

En artes se daban una serie de conocimientos generales que más tarde fueron agrupados dentro del título general de Filosofía; comprendía "Lógica", "Matemáticas", "Física" "Astronomía" y "Ciencias Naturales". Durante muchos años abarcó la medicina hasta que quedaron separadas las Facultades e incluía la cátedra entonces conocida como "Astrología".

* Consuelo García Stahl, Op.Cit., p 45

“Las Artes” preparaban a los alumnos para ingresar a las demás Facultades.

Resulta interesante saber que en los cursos de “Teología” no sólo se estudiaba Metafísica, sino que gran parte de las enseñanzas filosóficas se destinaba a establecer normas de gobierno y de justicia.

Sólo los primeros catedráticos fueron nombrados expresamente por el Virrey, posteriormente, las cátedras se obtenían mediante concursos de oposición convocados por el claustro.

Tiene especial relevancia la llegada de los Jesuitas a México en 1572, por el impulso que dieron a la instrucción superior cuyo ejemplo fue el Colegio de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México, que por sus cátedras y por su importancia académica podía ser considerado prácticamente como un sucedáneo de la universidad.

A pesar de que desde su creación, la universidad estuvo alojada en diversos edificios, siendo el primero el que se encontraba en la esquina de las Escalerillas, o primera de Guatemala y el Seminario, no fue sino hasta el 29 de Junio de 1584 que el arzobispo y visitador de la universidad Pedro Moya, pone la primera piedra para iniciar la construcción del primer edificio propio de la Real y Pontificia Universidad de México atrás del inmueble de la actual Suprema Corte de Justicia.

En 1631 se termina y se inaugura el primer edificio universitario propio y se funda la cátedra de matemáticas.

En 1783 el rey Carlos III expide las reales ordenanzas de minería para la Nueva España, en donde se estipula el establecimiento del Real Seminario de Minería, hoy Facultad de Ingeniería.

Clausuras y reaperturas de la Universidad Nacional

Durante el siglo XIX, la Universidad sufrió una serie clausuras y reaperturas a causa de la lucha de partidos que movieron al país desde el 16 de septiembre de 1810, hasta el fin del imperio de Maximiliano en 1867, siendo las mas relevantes la del vicepresidente de Antonio López de Santana, Valentín Gómez Farias, quien, el 19 de octubre de 1833, decreta la supresión de la universidad, con el propósito fundamental de quitar al clero el control de la educación, se crean entonces seis establecimientos educativos: el de "Estudios preparatorios", "Estudios ideológicos y humanidades", "Ciencias físicas y matemáticas", "Ciencias médicas", "Jurisprudencia" y "Ciencias eclesiásticas"

En 1856, bajo la presidencia de Ignacio Comonfort, se dictó la Ley Lerdo: "Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas, en virtud de la cual deberían desaparecer las propiedades corporativas, tanto civiles como eclesiásticas, para dar paso a la propiedad individual".

Esto se refería tanto a corporaciones religiosas como a la universidad y asimismo a las tierras de comunidades, por lo que el 17 de septiembre de 1857, el presidente Ignacio Comonfort clausura por decreto la Universidad Nacional y Pontificia, dicho decreto, decía en el artículo 1º "Queda suprimida desde esta fecha

(14 de septiembre de 1857), la Universidad de México: el edificio, libros, fondos y demás bienes que le pertenecen, se destinan a la formación de la Biblioteca Nacional de que habla el decreto de 30 de noviembre de 1856 y la mejora del mismo”

A partir de este momento, el entonces rector José Ma. Díez de Sollano, se convierte en el mayor defensor de la universidad, dando argumentos que convencieron al presidente de dejar abierta la universidad por dos años.

El 1º de enero de 1861, termina la guerra de Reforma, la constitución de 1857 es restablecida en todo el territorio y don Benito Juárez reasume su cargo de presidente. El 23 de enero, el presidente Juárez, pide al rector José Ma. Díez de Sollano la entrega de la universidad. En 1863 se abren nuevamente las puertas de la universidad.

Antecedes y sucedes a éstas, otras clausuras de la Universidad. Durante este periodo, la universidad cambiaba de nombre o perdía algunas cátedras, o se quedaba sin rector, pero seguía subsistiendo en sus escuelas de Derecho, Medicina e Ingeniería, cuando ésta se hubo incorporado, y en los colegios máximos de San Pedro y San Pablo, San Gregorio y San Juan de Letrán *

El 2 de diciembre de 1867, el gobierno promulga la ley orgánica de instrucción pública en el Distrito Federal que organiza la educación a partir de la filosofía positivista y crea la Escuela Nacional Preparatoria.

*Consuelo García Stahl, Síntesis Histórica de la Universidad de México. Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional 1978

En el año 1868 el Real Seminario de Ingeniería se transforma en Escuela Nacional de Ingenieros.

El 15 de mayo de 1869 se promulga la ley orgánica de instrucción pública y el 14 de diciembre se promulga la ley que prohíbe la enseñanza religiosa en los establecimientos oficiales e impone la enseñanza de una moral laica.

La Universidad de Justo Sierra

Don Justo Sierra, hombre culto, inteligente, comprometido con sus Ideas y su misión, promovió intensamente la reforma integral de la educación y se empeñó en la creación de un ministerio dedicado exclusivamente a la instrucción que finalmente fue aprobado por el Congreso de la Unión, con el consenso del Presidente Díaz, el 16 de mayo de 1905.

En febrero de 1881, publica un ensayo titulado "La Universidad, proyecto de creación".

Siendo diputado del Congreso de la Unión, propone ante el congreso la creación de una Universidad Nacional. El 11 de febrero de 1881, presentó un proyecto de ley inspirado en los sistemas alemanes y en el que, adecuado a nuestro espíritu democrático, presentaba un proyecto en el que la universidad nacional se integraría como una "corporación independiente"..."formada por las Escuelas Preparatoria y Secundaria de Mujeres y las Escuelas de Bellas Artes, Comercio y Ciencias Políticas, Jurisprudencia, Ingenieros, Medicina y Escuela Normal de Altos Estudios"

Su propuesta fue rechazada en varias ocasiones por que se consideraba inadecuado que una universidad fuera independiente del gobierno.

El 26 de abril de 1910 presentó la iniciativa de ley ante los congresistas y dijo en defensa de la universidad independiente: "El estado tiene una alta misión política, administrativa y social; pero en esa misión misma hay límites y si algo no puede ni debe estar a su alcance, es la enseñanza superior, la enseñanza mas alta. La enseñanza superior no puede tener, como no tiene la ciencia, otra ley que el método; esto será normalmente fuera del alcance del gobierno".

Resaltó el valor de la Real y Pontificia Universidad y lo contrastó con un elogio a la universidad que se proyectaba poner en vigencia, que debería ser laica, porque expresó: "la ciencia es laica"* . Finalmente, puesta a debate, la iniciativa fue aprobada por el Congreso y promulgada como ley el 26 de mayo de 1910.

La Universidad de Vasconcelos.

Vasconcelos es el heredero de la visión de conjunto de los problemas nacionales y de una política definida de educación y cultura de Justo Sierra, sin embargo, Vasconcelos crea su propio proyecto concebido como "una gran cruzada educativa y cultural" que contempla una amplia visión social. Propone la creación de un Ministerio Federal de Educación Pública y la organización de una campaña de alfabetización iniciada desde la Rectoría de la Universidad que resultó muy exitosa y que alfabetizó a 100 000 personas, relacionó la educación con otros

*Juan Hernández Luna. *La Universidad de Justo Sierra*, Secretaria de Educación Publica. Colección de Documentos Universitarios, apud García Stahl. Op.cit. ,pp. 133 y 137

problemas nacionales . De particular importancia fue su visión de la cultura como factor de liberación y de dignificación de la persona.

En su artículo "Un llamado cordial", publicado en la revista El maestro, abril-septiembre de 1921, publicado en edición facsimilar por el Fondo de Cultura Económica en 1979, dice Vasconcelos:

No vale nada la cultura, no valen nada las ideas, no vale nada el arte, si todo ello no se inspira en el interés general de la humanidad, si todo ello no persigue el fin de conseguir el bienestar relativo a todos los hombres, si no se asegura la libertad y la justicia, indispensables para que todos desarrollen sus capacidades y eleven su espíritu hasta la luz de los mas altos conceptos.

José Vasconcelos, que había estado fuera del país por diferencias políticas con Carranza, regresó a México y fue nombrado Rector de la Universidad el 5 de julio de 1920.

Su discurso de toma de posesión, es conmovedor y enérgico e inevitablemente obliga a la reflexión, cito a continuación algunos párrafos:

Llego con tristeza a este montón de ruinas de lo que antes fuera un ministerio que comenzaba a encauzar la educación pública por los senderos de la cultura moderna. La más estúpida de las ignorancias ha pasado por aquí asolando y destruyendo, corrompiendo y deformando, hasta que por fin ya solo queda al frente de la educación nacional esta mezquina jefatura de departamento que ahora vengo a desempeñar, por obra de las circunstancias; un cargo que sería decorativo si por lo vano de sus funciones no fuese ridículo; que sería criminal si la ley que lo creó no fuese simplemente estúpida. Doloroso tiene que resultar para toda alma activa venir a vigilar la marcha pausada y rutinaria de tres o cuatro escuelas profesionales y quitar la telaraña de los monumentos del pasado, funciones a las que ha sido reducida nuestra institución por una ley que debe calificarse de verdadera calamidad pública"... "Por eso no diré que nuestra universidad es muy buena y que debemos estar orgullosos de ella. Lo que yo debo decir es que nuestras instituciones de cultura se encuentran todavía en el periodo

simiesco de sola imitación sin objeto, puesto que, sin consultar nuestras necesidades, los malos gobiernos las organizan como piezas de un muestrario para que el extranjero se engañe mirándolas, y no para que sirvan*

En 1921 a partir de sus convicciones y conceptos, propone el escudo y el lema universitario, que consiste en un mapa de América Latina y la leyenda:

“*POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU*” que significa la convicción de que nuestra raza elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima.

Sostienen el escudo un águila y un cóndor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca**.

Los principios de Justo Sierra y Vasconcelos son los que aún rigen el ideario de nuestra actual **Universidad Nacional Autónoma de México** y que contribuyeron a definir las tres tareas sustantivas de la UNAM que son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura y que están contenidas en el artículo 1º de la nueva ley orgánica del 30 de diciembre de 1944, promovida por el rector Alfonso Caso, notable jurista y arqueólogo , y que están expresadas así:

La Universidad Nacional Autónoma de México, es una corporación pública – organismo descentralizado del Estado- dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud los beneficios de la cultura.

*Sicilia, Javier. José *Vasconcelos y el espíritu de la Universidad*. Pp. 81 y 82

**Lozada León, Guadalupe *José Vasconcelos Hombre, Educador y candidato*. P.341.

Capítulo II. La Facultad de Ingeniería.

Antecedentes.

La Facultad de Ingeniería es una de las 23 facultades y escuelas que conforman la Universidad Nacional Autónoma de México, que realiza su función docente de acuerdo con el artículo 8 del Título Segundo de su Estatuto General.

El origen de la Facultad se remonta a la época en que llegaron los españoles a México e impusieron sus métodos de construcción sobre los que poseían los pobladores prehispánicos, quienes tenían conocimientos avanzados de matemáticas, topografía, astronomía, construcción, comportamiento de suelos, técnicas de desplazamiento y elevación de materiales. A pesar de que sus métodos para extraer metales no eran muy desarrollados, ya extraían el oro con el que elaboraban piezas de ornato religiosas como se observa en los hallazgos arqueológicos.

La palabra *tlamatini-tlachihuani* era usada entre los aztecas para referirse a los ingenieros, significaba: *el que sabe algo-el que hace algo*.

Debido al gran interés que tenían los españoles por los metales preciosos, particularmente el oro, y a que sus técnicas de explotación de metales no eran muy efectivas, se vieron en la necesidad de capacitar personal para la extracción de los minerales. por lo que en 1774, Don Joaquín Velázquez Cárdenas de León y Don Juan Lucas de Lassaga solicitan al Rey de España la creación de un Real Tribunal General de Minería, Nuevas Ordenanzas que complementaran las ya

existentes y un Real Seminario o Colegio Metálico en el que se instruyera *a hombres de bien para que se les confiase el manejo de esta profesión.*

En 1777, se establece El Real Tribunal General de Minería que tuvo como primera encomienda la formación de las ordenanzas que lo regirían encauzadas principalmente a resolver los asuntos relacionados con la minería. El 1 de enero de 1792 con base en el Título XVIII de las Reales Ordenanzas, Fausto de Elhuyar inaugura el Real Seminario de Minería o Colegio Metálico en el Hospicio de San Nicolás, iniciándose de esta manera la enseñanza formal de La Ingeniería Minera.*

De 1792 a 1833 la enseñanza en el seminario estuvo regida por el plan de estudios creado por Fausto Elhuyar en 1790. En 1811, el Real Seminario cambia su sede al Palacio de Minería, edificio de arquitectura neoclásica, obra del arquitecto y escultor Manuel Tolsá, creador también de la escultura ecuestre de Carlos IV, popularmente conocida como "el caballito", y que actualmente se encuentra en la explanada ubicada frente al Palacio, en la calle de Tacuba..

En el Palacio de minería se albergaron los gabinetes de Física, Mineralogía, Química y Análisis Metalúrgicos. En 1833 bajo el régimen del vicepresidente Valentín Gómez Farías se da una reforma educativa en la que el Colegio de Minería se convierte en el primer centro americano donde se impartían ciencias físicas y matemáticas, pero esta reforma no tuvo éxito debido a los momentos políticos que se vivían.

*Facultad de Ingeniería. Folleto informativo 1998-1999. p.21

El 2 de diciembre de 1867 con la Ley Orgánica de Instrucción Pública que expide Juárez en el Distrito Federal, se transforma al Colegio en Escuela de Ingenieros. Es entonces que se crean las carreras de "Ingeniero civil", "Ingeniero mecánico", "Ingeniero electricista", "Ingeniero hidrógrafo", "Agrimensor", se modifica la carrera de ingeniería en minas y se establece la incorporación de cursos preparatorios en Escuela Nacional Preparatoria.

En noviembre de 1881, por decreto presidencial la Escuela Nacional de Ingenieros deja de pertenecer al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y pasa a la Secretaría de Fomento.

En 1883, al decretarse la supresión de la universidad, se establece una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito Federal y se crea el Establecimiento de Ciencias Físicas y Matemáticas cuyo núcleo era el Colegio de Minería y se crean las carreras de ingeniería industrial, telegrafista, ensayador y apartador de metales, caminos puentes y canales en lugar de ingeniería civil minas y metalurgista, geógrafo, topógrafo e hidrógrafo.

En 1897 la carrera de ingeniería en caminos, puentes y canales, se convierte de nuevo en ingeniería civil.

En 1902, Manuel Fernández Leal propone un nuevo plan de estudios para la Escuela Nacional de Ingenieros con el propósito de poner al ingeniero en contacto con la realidad del país.

En 1910, el Maestro Justo Sierra funda la Universidad Nacional de México y la Escuela de Ingenieros se incorpora a ella.

Entre 1914 y 1915 se instituye un nuevo plan de estudios, se vuelven a modificar algunas carreras y así, hasta 1950, se siguen modificando algunas y creando otras como la de ingeniero en aeronáutica.

En 1954 la Escuela Nacional de Ingeniería se traslada a Ciudad Universitaria sólo con algunas carreras, dejando en el Palacio de Minería la carreras de ingeniero en minas y metalurgista, petrolero y geólogo*.

Situación Actual

Actualmente, la Facultad de Ingeniería se rige por el Plan de desarrollo 2003-2007 en el que establece como su misión:

formar integralmente recursos humanos que sean competitivos en el ámbito nacional e internacional como profesionales calificados del mayor reconocimiento; con habilidades y actitudes que les permitan el mejor desempeño en el ejercicio de su profesión, la investigación y la docencia; con capacidad para aprender.

Con base en la citada Misión, la Facultad de Ingeniería se vislumbra hacia el año 2010 como:

La entidad del sistema de educación superior que mantiene el liderazgo en las áreas de la ingeniería donde siempre ha estado a la vanguardia, y lo ha recuperado donde estaba debilitado, para la formación de recursos humanos en los niveles de licenciatura y posgrado.

En suma, la Facultad de Ingeniería se vislumbra como la entidad que simboliza la

*Facultad de Ingeniería folleto informativo 1998-1999, op.cit . p. 25

ingeniería nacional y destaca en todos los ámbitos por la fortaleza de su cultura y tecnología. (anexo 1)

Capítulo III. Primeras materias sociohumanísticas.

Desde su origen en 1792, la Facultad de Ingeniería, entonces Real Seminario de Minería, ha incluido en sus planes de estudio asignaturas sociohumanísticas, idiomas y actividades socioculturales; sin embargo, no fue sino hasta 1967 cuando se creó el Departamento de Materias Sociohumanísticas, que posteriormente se convirtió en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El movimiento estudiantil surgido en la Facultad de Derecho en 1966 se extendió a otras escuelas y facultades de la UNAM, llevando a la destitución del entonces Rector Dr. Ignacio Chávez, el 26 de abril del mismo año.

El 5 de mayo, después de una auscultación, la Junta de Gobierno propuso al Ingeniero Javier Barros Sierra como candidato a la rectoría, y, por votación unánime, fue electo nuevo Rector .

Los acontecimientos y el momento histórico se conjugaron propiciando una serie de cambios en diferentes ámbitos, principalmente el social y el político; los jóvenes tomaron conciencia de aspectos que antes no habían considerado, incluyendo su propia educación y la importancia de las humanidades en su formación profesional.

En el aspecto educativo universitario, algunos profesores reconsideraron la importancia de la formación Humanística de los jóvenes universitarios.

El propio Rector J. Barros Sierra en su toma de posesión expresó en su discurso:

Es indispensable, asimismo que revisemos a fondo la estructura y los métodos, en la docencia en la investigación, en el gobierno interno y en lo administrativo, para actualizarlos no por el prurito de marcar sellos personales o el de encajar demandas irrazonables sino para que cumplamos de modo mas eficaz con las misiones clásicas, comunes a todas las universidades ; pero sobre todo con aquella que en esta hora y en este país

subordina y modula a las demás: Servir al pueblo para su desenvolvimiento, proceso éste que, si bien presenta claros signos de esperanza, infortunadamente no está exento de escollos, de dolor y de injusticias*.

En 1967, siendo Director de la Facultad el Ing. Manuel Paulín Ortiz y siguiendo los lineamientos de la reforma universitaria propuesta por el Rector Barros Sierra, se llevó a cabo la revisión de todos los planes de estudio de las distintas carreras de la Facultad, convirtiéndolos en cursos semestrales e introduciendo el sistema de créditos.

Simultáneamente se establecieron carreras cortas con el propósito de ayudar a los alumnos que por alguna circunstancia se veían obligados a interrumpir sus estudios, temporal o definitivamente, por falta de apoyo económico.

*Revista Ingeniería Vol. XXXVI- Núm. 3. Julio 1966 pp. 271,272

Capítulo IV. División de Ciencias Sociales y Humanidades

Antecedentes.

Existe poca información escrita acerca de la creación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y las primeras materias sociohumanísticas que se impartieron en la Facultad de Ingeniería. Sin embargo, gracias al recurso documental de la entrevista, fue posible obtener información de primera mano. En primer lugar se entrevistó al Ing. Carlos Chavarri, Secretario fundador del Departamento de Materias Sociohumanísticas y al Ing. Juan Carreón, alumno de la facultad entre 1966 y 67 año en que se dio la reforma de los planes de estudio. El Ing. Carreón, fungió como Jefe de la División entre 1993 y 1995

En 1966 El Ing Carlos Chavarri a solicitud expresa del entonces director de la Facultad Ing. Manuel Paulín Ortiz promovió la posibilidad de que los alumnos de la facultad tomaran materias sociohumanísticas en otras facultades lo que resultó muy positivo y estimulante para los alumnos.

Más tarde se creó el Departamento de Materias Sociohumanísticas. La primera materia que se impartió como obligatoria para todos los alumnos fue Recursos y Necesidades de México, cuyo fundador fue el Ingeniero Adolfo Orive Alba. El primer jefe del Departamento fue el Ing. Marco Aurelio Torres H. Y como ya se mencionó su primer secretario el Ing. Carlos Chavarri; lamentablemente por motivos de salud, no fue posible entrevistar al Ing. Torres Herrera.

Dada la deshumanización de la sociedad contemporánea, la formación humanista de los futuros Ingenieros ha sido un tema que ha preocupado a muchos profesores de la facultad a lo largo de su existencia y de una u otra manera quienes se han preocupado han contribuido a ella. En su conferencia Bases para la Reforma de la Carrera de Ingeniero Mecánico Electricista, dictada el 14 de marzo de 1967 y reproducida en la Revista Ingeniería No 3 Vol. XXXVII de julio de 1967 pp. 346-351, el Ing. Jacinto Viqueira Landa hace referencia a la importancia de la formación humanista y cultural de los estudiantes de Ingeniería.

El Ing. Viqueira menciona cuatro aspectos importantes en la formación del futuro ingeniero:

- 1º Una formación científica pura
- 2º Una formación científica aplicada
- 3º Una formación tecnológica
- 4º Una formación social y administrativa.

Al finalizar la explicación de los cuatro aspectos anteriores, dice el Ing. Viqueira:

Me he referido, en los puntos anteriores, a los cuatro aspectos principales de la formación del ingeniero; pero no hay que olvidar que al mismo tiempo que su formación profesional, el estudiante de ingeniería debe continuar su formación cultural y general: en nuestro caso particular hay que tener muy presente que la Facultad de Ingeniería forma parte de la Universidad y que la Universidad, además de proporcionar una formación especializada, debe dar a sus alumnos una formación humanista, logrando así un desarrollo armonioso de la personalidad del estudiante y haciendo de este un miembro útil y consciente de la sociedad en que vive. Esta formación humanista puede adquirirla el estudiante de ingeniería de varias maneras; en primer lugar la

formación en ciencia pura y sobre todo el dominio del método científico, contribuyen a esta formación humanista; en segundo lugar el estudiante debe de participar en una serie de actividades culturales y artísticas que se realizan en el ámbito universitario; por último, debe dársele la posibilidad al estudiante de ingeniería de que al mismo tiempo que realiza sus estudios profesionales, pueda seguir cursos en otras facultades y escuelas de la Universidad, para ampliar su formación cultural general, de acuerdo con sus inclinaciones.

La propuesta del Ing. J Viqueira Landa, deja ver esa inquietud por la formación humanística y cultural de los alumnos y la importancia de incluir tales aspectos en la formación del ingeniero, así como de la importancia de aprender una lengua extranjera. Dice el Ing. Viqueira:

Dada la escasez de bibliografía sobre temas científicos y tecnológicos que existe publicada en español, es conveniente que el futuro ingeniero sea capaz de traducir por lo menos de un idioma extranjero. Por lo tanto será necesario organizar , en combinación con el Centro de Lenguas extranjeras de la Universidad, cursos de traducción técnica de varios idiomas, que podrían ser el inglés, francés alemán y ruso.

Continúa insistiendo en que: El otro aspecto que debemos tomar en cuenta es el de la formación cultural general del alumno. En este sentido se ha pensado que alrededor del diez por ciento de los créditos necesarios para completar la carrera. Correspondan a materias que el alumno curse en otras facultades y escuelas de la Universidad, dejando al alumno en entera libertad de elegir estas materias.

Su creación.

No fue sino hasta la gestión del Ing. Javier Jiménez Espriú, en 1978, que se concedió verdadera importancia a la formación humanista y cultural de los estudiantes de Ingeniería y que se llevaron a cabo acciones para que realmente se pusiera en práctica.

Durante la gestión del Ing. Javier Jiménez Espriú (1978-1982), se realizó una reestructuración académica de la Facultad por divisiones y, así, el Departamento de Materias Sociohumanísticas pasó a ser la División de Ciencias Sociales y Humanidades, encargada de administrar las materias sociohumanísticas y organizar las actividades extracurriculares que denominaron de "vinculación ciencia-cultura"

El criterio para esta actualización fue: "buscar la optimación de los conocimientos a ofrecer en el tiempo disponible, seleccionando rigurosamente los conocimientos, a través de la revisión temática para evitar duplicaciones y subsanar lagunas".

Aunque, como ya se dijo, las materias sociohumanísticas ya se habían venido impartiendo anteriormente, esta administración consideró *de* vital importancia para la formación integral del estudiante de ingeniería, tener contacto con las grandes personalidades del mundo económico, político, social y artístico y con las expresiones culturales de la época en una forma continua y sistemática y como

*apoyo a las materias sociohumanísticas** Las materias humanísticas se hicieron obligatorias y estas fueron entonces: Sociología de México, Introducción a la Economía y Recursos y Necesidades de México

Se ofrecían, además, algunas materias optativas que variaban dependiendo de la disponibilidad. Se designaron jefes para las nuevas Divisiones, siendo el fundador de ésta, el Ing. Alfonso Álvarez Anguiano de 1979 a 1982.

Situación Actual

En su página de internet (<http://www.fi-a.unam/divisiones/dcsyh.html>), la División de Ciencias Sociales y Humanidades publica sus objetivos, funciones y organización (anexo 1), sobre los que comentaré mas adelante, así como su lema: "Ingenieros con cultura al servicio de la sociedad." (anexo 2)

* Facultad de Ingeniería, informe 1978-1982. UNAM, México, 1982

Capítulo V. Departamento de Actividades Socioculturales.

Antecedentes.

Como ya se mencionó anteriormente, las actividades socioculturales en la Facultad de Ingeniería, se remontan al inicio de las funciones docentes del Real Seminario de Minería en 1792.

Desde esa época, se han ofrecido diversas actividades culturales que se consideraron necesarias en la "formación de hombres como entidades morales de renovación y progreso"

En su artículo "Las actividades socioculturales en la Facultad de Ingeniería", dice el Ing. Zamarripa* que La Dra. Clementina Díaz y de Ovando, cronista de la UNAM, en sus investigaciones, hace referencia al Palacio de Minería como escenario de muchos sucesos que constituyen parte de la historia científica, cultural, social y política de México.

Fue en el Palacio de Minería, antigua sede de lo que hoy es la Facultad de Ingeniería, donde, entre otras actividades, se realizaron los primeros conciertos de la UNAM, de hecho, los primeros conciertos de música instrumental celebrados en México, tuvieron lugar en el Real Seminario de Minería, entre 1798 y 1809. También hubo exposiciones, conferencias, sesiones de sociedades científicas y literarias.

Una de las actividades culturales de mayor trascendencia que aún tienen lugar

*.-Revista Facultad de Ingeniería. Órgano Informativo Quincenal. FI-UNAM No.78. 1º de abril de 1998. pp. 4,5.

en el Palacio de Minería es la Feria Internacional del Libro. La primera se realizó en 1924, con el propósito de fomentar la lectura, y el interés de los editores extranjeros así como alentar el arte de la imprenta y facilitar el comercio del libro que en México, carecía de publicidad.

En 1947, también en el Palacio de Minería, tuvo lugar la que entonces se llamó "Feria del libro Universitario".

Pero no fue sino hasta la administración del Ing. J., Jiménez Espriú, hace 25 años, que la Feria Internacional del libro se lleva a cabo año con año ininterrumpidamente. En ella, además de dar a conocer las más recientes publicaciones y llevar a cabo presentaciones de libros, se ofrece un amplio programa de actividades artísticas y culturales.

Creación.

Actualmente, la Facultad cuenta con un Departamento de actividades socioculturales que pertenece a la División de Ciencias Sociales y Humanidades y que, como ya se mencionó, fue creado durante la gestión del Ing. Jiménez Espriú como parte de la DCSH y se encargaba de organizar las actividades extracurriculares, entonces denominadas "Vinculación ciencia- cultura". El Ing. Javier Jiménez Espriú, se preocupó no sólo por ofrecer a los alumnos las materias sociohumanísticas y actividades culturales esporádicas, sino que incorporó a la vida de la comunidad diversas manifestaciones artísticas y culturales de manera continua y sistemática. Su propósito era que la vida de los alumnos se viera enriquecida con un mayor cúmulo de experiencias que junto con los conocimientos

teórico-prácticos de la ingeniería "coadyuvarían a la formación de un profesional consciente del papel que le ha correspondido desempeñar en la sociedad".

"Para que este objetivo se lograra plenamente, fue necesario concebir las acciones de tal forma, que todos los estudiantes de la Facultad tuvieran acceso a una u otra manifestación cultural"*

La vida cultural de la Facultad se destacó con la creación de la Academia de Música del Palacio de Minería y la reinauguración del auditorio Javier Barros Sierra, lo cual permitió que las actividades extracurriculares se desarrollaran de una forma regular. El particular interés de esta administración por acercar a la comunidad de la Facultad al arte, de manera tangible, se puso de manifiesto con la creación del mural "Historia de un espacio matemático", con el mural exterior y el relieve interior del auditorio y con el rescate de la tradición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, que desde entonces se ha llevado a cabo de manera ininterrumpida.

La creación de la Academia de Música del Palacio de Minería fue otra muestra del interés de las autoridades por ofrecer a los alumnos una verdadera vida cultural.

Se rescató la tradición de principios del siglo XIX, época en la que surgieron por primera vez las "academias de música" del Palacio de Minería, en donde la orquesta de los mineros alternaba con los artistas más valiosos que existían. Fue entonces que se realizaron los primeros conciertos profesionales de música

*Facultad de Ingeniería. Informe 1978-1982.

instrumental de la época y donde se dieron a conocer las obras de los compositores de vanguardia de aquel momento.

La creación de la Academia de Música del Palacio de Minería, colabora a la formación cultural de la sociedad y particularmente de los estudiantes y profesionales de la ingeniería.

Para asegurar el éxito de esta labor se nombró a Jorge Velasco como director musical, debido a su trayectoria y conocimientos en el campo, y se constituyó el Patronato de la Academia integrado por distinguidos ingenieros.

La reestructuración propuesta por el Ing. Jiménez Espriú trajo varios cambios importantes que por primera vez consideraban aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje nunca antes considerados

Se creó un Centro de didáctica y se estimuló la enseñanza del inglés en el Laboratorio de idiomas

Situación Actual

Para realizar sus actividades, el Departamento de Actividades Socioculturales cuenta con las siguientes condiciones de trabajo:

Recursos físicos

La Facultad de Ingeniería cuenta con tres Auditorios; el Auditorio Javier Barros Sierra, que se encuentra en el edificio principal con un aforo para 300 personas, el Auditorio Sotero Prieto ubicado en el edificio anexo de la División de Ciencias

Básicas, con un aforo para 200 personas y el Auditorio Raúl J. Marsal localizado en el edificio de la División de Estudios de Posgrado con una capacidad para 160 personas.

Cuenta con varios espacios abiertos donde se pueden montar exposiciones y actividades al aire libre; como son los vestíbulos de los auditorios J. Barros Sierra, Sotero Prieto, Raúl J. Marsal; las explanadas interior y exterior de la entrada principal, y otra de cara al CELE, la explanada de la biblioteca Rivero Borrel, así como una sala interior que se encuentra a la entrada de la ésta biblioteca y el "aeropuerto" del primer piso del edificio principal.

El Departamento de Actividades Socioculturales cuenta con un cubículo grande, dividido en dos secciones para que desempeñen sus funciones el jefe y un asistente.

Recursos materiales

- Una computadora
- Un clavinova

Recursos humanos

- Un jefe de departamento
- dos asistentes
- una secretaria

En su página de internet, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, presenta como objetivos y funciones del Departamento de actividades

Socioculturales: ofrecer al alumno actividades artístico culturales que le permitan acercarse a diferentes tipos de manifestaciones artísticas que contribuyan a desarrollar su sensibilidad artística y el gusto por ellas, propiciar en los alumnos y profesores el convencimiento de la importancia de un modelo integral de formación que incluya el aspecto social y artístico-cultural así como ofrecer espacios que le permitan la expresión de su creatividad, talento e inquietudes artísticas y promover actividades conducentes al rescate de nuestra cultura y tradiciones. (anexo 3).

La División ofrece de manera irregular en su página de internet un "calendario cultural", en el que debe informar de las actividades artísticas de la Facultad, pero también incluye algunas de las actividades de la Dirección de Difusión Cultural.

Las actividades culturales, deben regirse por el Programa 14: Formación integral a través de la cultura y el fomento al deporte, contenido en el Plan de Desarrollo de Ingeniería 2003-2007, pero en la práctica no es así. (anexo 4).

Actividades

Actualmente, se ofrecen diversas actividades culturales para los estudiantes, que son seleccionadas con una discrecionalidad dictada por los asistentes del Departamento; en su mayoría conciertos de rock, privilegiando la cantidad sobre la calidad.

En ese sentido, como no se cuenta con un programa de Difusión Cultural que defina las políticas sobre ésta y no se cumplen los objetivos planteados en el

Programa 14, ni en el Proyecto 14.1, existe una duplicación de funciones y las actividades más relevantes son organizadas por otras Divisiones, como la conferencia ofrecida por el Ingeniero Vicente Leñero, la del Ingeniero Enrique Krauze o la del Dr. Neri Vela que este año (2004) fueron organizadas por la División de Ingeniería Civil.

En los informes de actividades de la División correspondientes al 2002, 2003 y correspondientes al semestre 2004-1, no se reportan acciones conjuntas entre los profesores de las materias sociohumanísticas y los encargados de programar las actividades socioculturales, y es un hecho que los profesores no participan en la selección y programación de éstas.

Por otra parte, el taller de teatro, el coro y la Tuna de la Facultad dependen de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, pero trabajan de manera independiente, gozan de un buen nombre entre la comunidad y tienen una función, y un efecto muy positivo sobre ésta.

La falta de presupuesto limita la calidad y la variedad de las actividades, pero más grave aún es la falta de apoyo, consecuencia de la falta de interés, de criterio académico, y de una tendencia mercantilista y utilitaria, que generan falta de convicción respecto a la importancia que tiene el contacto de los alumnos con la cultura y el arte.

A pesar de las restricciones económicas, se ha logrado, a través de relaciones establecidas con otras dependencias de Difusión y con la buena voluntad de

algunos artistas, ofrecer a la comunidad académica estudiantil actividades de buena calidad y sin costo para la Facultad.

Capítulo VI. Análisis

El discurso

El Plan de Desarrollo 2003-2007 de la Facultad de Ingeniería, se circunscribe en el contexto de la Legislación Universitaria, dando cumplimiento, por lo menos en el discurso, a las tres tareas sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por su estructura, responde a un enfoque gerencial de la administración. En su contenido habla de una formación integral humanista y propone un perfil del egresado "ideal", que en realidad es difícil lograr debido a la carencia de recursos, de interés, de voluntad, de la obsolescencia de sus programas y de la preparación del personal académico en su mayoría. Problema este último que no necesariamente es imputable a los profesores, sino a las pocas oportunidades de superación que se ofrecen y a los bajos sueldos que se pagan. Cabe resaltar que el amor, la vocación innata, la intuición y el sentido de responsabilidad de muchos profesores rescatan el buen nombre de la Facultad.

Existe una desvinculación entre el Plan de Desarrollo, los programas de algunas asignaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y de los contenidos de los documentos relativos a la formación humanista de los estudiantes y las actividades socioculturales de la División.

Los objetivos de la División que se presentan en su página de internet son incongruentes y su redacción no es clara.

En los objetivos y funciones de la División se observa una falta de claridad en los conceptos, y se confunden los objetivos con las funciones. Por ejemplo: "Estimular a su personal docente para mejorar su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje", no es una función sino un objetivo, pero de cualquier manera no se lleva a cabo.

Tampoco lo es "Promover la superación académica y las investigaciones que permitan elaborar publicaciones y material didáctico que apoyen la formación de futuros ingenieros", y tampoco se lleva a cabo. Se utilizan conceptos que no se tienen claros como formación integral, cultura, realidad, transformación, nación, país etcétera

Por otra parte, ninguno de sus objetivos, incluye el aspecto de formación social. En los objetivos y funciones del Departamento de Actividades Socioculturales, se observa la misma confusión de ideas y conceptos, como tomados de aquí y de allá, sin haberlos hecho propios.

Sería necesario fundamentar y hacer explícita la forma en que el alumno "enriquecerá su visión de la realidad y su amor por la cultura". Algunos autores definen la inteligencia como la capacidad de resolver problemas. Sería conveniente revisar algunas de estas posturas a fin de poder fundamentar la aseveración de que "un hombre culto tiene mayor capacidad para entender los problemas personales y sociales".

En mi experiencia como docente y como responsable de la organización y difusión de las actividades socioculturales pude percibir un cierto rechazo de los alumnos hacia las actividades socioculturales y las materias sociohumanísticas; sin embargo, una vez que se rompe cierta barrera hacia lo desconocido y ajeno, va desapareciendo, aquí el papel del profesor es determinante, es muy importante que este convencido de que acercar al alumno a estas actividades, es importante.

“que la cultura contribuye poderosamente a su éxito profesional” , sería otra aseveración que habría que sustentar.

Sería conveniente revisar este programa, que es con el que se rigen las actividades del Departamento actualmente y evaluar su eficiencia, mi propuesta es que a partir de esta evaluación, se elabore un programa nuevo que considere un enfoque interdisciplinario, que tome en cuenta las actitudes de rechazo de los alumnos de la Facultad por las materias sociohumanísticas, analizarlas y buscar alguna forma de mejorarlas.

También sería conveniente poner especial cuidado para que los objetivos de los programas sean claros y concretos. Los párrafos demasiado largos crean confusión, sería mejor un párrafo para cada idea y una idea para cada párrafo.

Respecto al lema de la División, “Ingenieros con cultura al servicio de la sociedad”, se podría organizar un concurso entre profesores y alumnos para buscar un lema nuevo que reflejara los propósitos del nuevo programa.

En el proyecto 14.1, “La Divulgación de la Cultura, el primer objetivo del proyecto dice:

“Promover que los alumnos adquieran una formación integral con base en el conocimiento de la gran riqueza cultural de la UNAM para que fortalezcan su autoestima, incrementen su sentido crítico como elemento indispensable para la toma de decisiones y desarrollen un alto espíritu de liderazgo”, parecen frases tomadas de diferentes contextos, puestas todas juntas en un enunciado.

“Promover que los alumnos adquieran una formación integral con base en el conocimiento de la gran riqueza cultural de la UNAM para que fortalezcan su autoestima”, ¿significa que “conociendo” la riqueza cultural de la UNAM, que no explica a que se refiere, puede un alumno adquirir una formación integral y fortalecer su autoestima como por arte de magia? ¿Quiere decir que con sólo “conocer” los murales de la biblioteca central, por ejemplo, “se incrementa su sentido crítico como elemento indispensable para la toma de decisiones y desarrollen un alto espíritu de liderazgo”?

Enseñar a los alumnos el valor determinante de la autocrítica, a través de la reflexión y discusión de sus actos y actitudes hacia el estudio, la responsabilidad, el compromiso, etc. fomentaría el autoconocimiento y es factible que despertara su “sentido crítico” más de lo que lo podría despertar el hecho de sólo “conocer la gran riqueza cultural de la UNAM”

Promover actividades que contribuyan a conocer y revalorar nuestra identidad individual y nacional, nuestra cultura, y reflexionar sobre estas, tal vez ayudaría a fortalecer su autoestima, Vasconcelos preguntaba en su famoso discurso del día del maestro:

¿dónde podremos encontrar la confianza en la propia raza, el orgullo que se necesita para levantar obras? ¿Cómo podremos creer en nosotros mismos, si comenzamos negando nuestras raíces y vivimos en el servilismo de imaginar que todo lo que es cultura ha de tener etiqueta de importación reciente, como si nada valiese el esfuerzo de los siglos que han acumulado en este suelo, en diversas épocas, torrentes de civilización que enseguida desaparecen, justamente porque no sabemos ligar el ayer con el presente y ni siquiera los esfuerzos todos de una sola época?*

Convendría que los alumnos conocieran esta cita y reflexionaran sobre ella.

Para mejorar el Departamento, podrían ofrecerse actividades de observación, ahora sí, si se quiere, de manifestaciones artísticas como la escultura o la pintura que los llevaran a la reflexión del efecto que el observarlas produce en ellos, y lo que su manifestación significa socialmente, o cual pudo haber sido la intención del artista al crear su obra y cual es su repercusión

Se podría fomentar la autoevaluación de sus trabajos y la lectura y análisis de las biografías de mexicanos destacados, desde los prehispánicos hasta los contemporáneos, esto les permitiría revalorar nuestra raza y nuestra cultura y darse cuenta de en cuantas maneras ésta ha contribuido al desarrollo de la cultura universal, fomentando su autoestima, pero en última instancia, ¿debiera el fortalecimiento de su autoestima ser un objetivo de este programa en particular?

Por otra parte, en los indicadores de desempeño y en las acciones del proyecto 14.1, se expresan aseveraciones que no son ciertas, a juzgar por la información publicada por la División, por ejemplo, la primera acción dice: "Elaborar el calendario semestral de actividades artístico-culturales con la participación de

* Javier, Sicilia José *Vasconcelos y el espíritu de la universidad* op.cit. p.168

alumnos, profesores, conjuntos musicales estudiantiles y agrupaciones artísticas y culturales".

Eso nunca sucede así, además ¿cuál es el caso de incluir a los conjuntos estudiantiles y a las agrupaciones artísticas? y ¿qué agrupaciones artísticas?

Las actividades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, sus acciones, programas, objetivos y funciones se encuentran desvinculadas y desarticuladas e incompletas tanto en el discurso como en la práctica.

Su página de internet tiene errores e imprecisiones que sugieren falta de supervisión tal vez derivada de la falta de interés.

Capítulo VII. Los hechos-problemática

- El problema principal (del que se derivan otros) es que no se cuenta con un programa de difusión cultural con propósitos y políticas claras, que tome en cuenta el perfil cultural y la idiosincrasia del público al que va dirigido (en este caso profesores y alumnos de la Facultad), y que defina los criterios académicos de selección y oferta de actividades.
- Un problema tan grave como el anterior es la falta de convicción verdadera de la importancia y repercusión que tiene la formación humanística de los alumnos de Ingeniería por parte de los funcionarios responsables de ofrecerla. Esto lleva a la falta de apoyo, comprensión y obstaculización de actividades de mayor calidad. No se tiene claro "para qué sirve" la formación humanística, se subestima, pero al mismo tiempo se desconoce, por eso se expresan frases como la que dice que "un hombre culto tiene mayor capacidad para entender los problemas personales y sociales" y "la cultura contribuye poderosamente a su éxito profesional". Se confunden los conceptos de cultura y humanismo.
- A pesar de que en el discurso en torno a la formación humanística y cultural del futuro ingeniero, en la práctica se están formando recursos humanos capaces de desempeñarse como obreros calificados de alto nivel que puedan competir en las grandes

empresas del mundo globalizado, para lo que no se requiere ninguna formación humanística ni contar con un alto nivel cultural, ni tener conciencia social.

- La falta de interés de los profesores y alumnos por las humanidades y la cultura se ve fomentada por el tipo de actividades que se ofrecen, los malos programas de las asignaturas y la falta de preparación didáctica de la mayoría de sus docentes -problema grave en sí mismo que requiere de una solución independiente.
- Tampoco se promueve la asistencia de los alumnos de la División a las actividades organizadas por ésta. Por otra parte, no se realiza ninguna actividad tendiente a la participación de los alumnos en la sociedad con el fin de participar en su desarrollo.
- La calidad de las actividades culturales se ha deteriorado a partir de que son éstas son seleccionadas de manera discrecional por los dos técnicos (asistentes) de la División, ofreciendo un exceso de conciertos de *rock pesado*, como si se quisiera enajenar a los alumnos para que no piensaran mucho, sin considerar que los medios de comunicación masiva, tan socorridos por nuestros alumnos, ya hace mucho tiempo que legitimaron la cultura chatarra. Como se dijo anteriormente, la buena voluntad de hacer las cosas bien no es suficiente cuando no se conoce la materia de trabajo, o se carece de nivel académico para conducir una instancia de este tipo.

- No se cuenta con un presupuesto; sin embargo, anteriormente se han establecido relaciones con el Departamento de Actividades Musicales de la Dirección de Difusión Cultural, con la Escuela Nacional de Música de la UNAM y con el Colegio de Literatura Dramática de la Facultad de Filosofía y Letras obteniendo óptimos resultados para ambas partes. La Escuela de Música enviaba alumnos avanzados que ofrecían conciertos (que a ellos les servían de práctica profesional), a cambio de transporte y un ligero refrigerio, pero en un momento dado las autoridades de la División dijeron que eso era oneroso para el presupuesto y se tuvieron que cancelar. Lo mismo sucedió con los alumnos y profesores de Literatura Dramática, que también solicitaban refrigerio y transporte y que llegaban a presentar hasta dos funciones por día.
- La experiencia con los conciertos itinerantes de la Dirección de Actividades Musicales fue un gran acierto del que los alumnos disfrutaron enormemente y probó que era más fácil acercar la música a los alumnos más fácilmente que acercar a los alumnos a la música. Los conciertos itinerantes se realizaban en diferentes espacios abiertos por los que los alumnos transitaban entre clase y clase. Un grupo musical tocaba por lapsos cortos atrayendo la atención de los alumnos que inevitablemente se detenían a escucharlos por un

momento. Estos conciertos se llevaban a cabo a lo largo del día en diferentes horas y lugares.

- La falta de apoyo de los funcionarios de la División para actividades de más calidad, provoca desaliento y frustración entre quienes muestran algún entusiasmo e iniciativa, ésta es considerada como reto y complicaciones que hay que evitar a toda costa. La cultura chatarra requiere de menos organización y molestia se satura a los alumnos de conciertos de rock que si bien son representativos de una subcultura, no son una opción.
- La falta de una política interna clara provoca duplicación y hasta multiplicación de funciones. La consecuencia natural es que cada División organice sus propias actividades, que en sí no es tan grave si no fuera porque se desperdician recursos y se empalman las actividades, y pone de manifiesto la falta de iniciativa de la División. La Coordinación de Programas de Atención Diferenciada para Alumnos (COPADI) también organiza actividades culturales y de tipo social.
- La burocratización obsoleta y retrógrada imposibilita otras opciones que no requieren de muchos recursos económicos. Por ejemplo, a los participantes serios que ofrecen sus actividades de manera gratuita se les obliga a firmar una "carta compromiso" que, a fin de cuentas, no implica ningún compromiso, pero sí molesta y desalienta

la participación, como sucedió con la compañía de teatro la Herencia de Wagner, que emitió su molestia por escrito dejó de participar con la División.

- Se habla de diversificar la oferta de las actividades mas no de aumentar la asistencia o de cómo propiciar en los alumnos el gusto por ellas. Tampoco se menciona ninguna acción tendiente a buscar talentos artísticos entre la comunidad de la Facultad. Es importante definir si las actividades son artístico-culturales o socioculturales, porque como ya se dijo no existen actividades que impliquen la participación de los alumnos en el entorno social. Anteriormente se realizaban campañas de recolección de papel y a cambio se recibía papel reciclado y se organizaban festivales y conferencias con el propósito de promover la cultura ecológica, como el día del árbol, en el que se realizaba una colecta de cuadernos usados para ser reciclados y se ofrecían platicas por especialistas en ecología y reciclaje de papel.

Capítulo VII. Propuesta

A partir de mi experiencia y del análisis realizado sobre el discurso del programa que rige las actividades del Departamento de Actividades Socioculturales, propongo que la División de Ciencias Sociales y Humanidades lleve a cabo una autoevaluación crítica en la que analice sus funciones y objetivos, sus logros en términos cualitativos, su situación actual y su participación en el proyecto de la Facultad. No basta la buena voluntad para hacer las cosas bien, cuando no se tiene el conocimiento necesario para hacerlas, sin autocrítica no hay desarrollo.

Que la División replantee sus funciones y objetivos desde una perspectiva más amplia, abierta e incluyente.

Que las acciones propuestas no sean copiadas de contextos ajenos sino iniciativas propias y de acuerdo a nuestra situación y que pugne para que se lleven a la práctica.

Es imperativo que la División se abra a la interdisciplinariedad, invitando a colaborar a especialistas en la materia de que se trate y que, con el propósito de facilitar su lectura y comprensión, haga revisar sus documentos por el personal de Apoyo Editorial para evitar errores y para hacerlos comprensibles tanto a los profesores como a los alumnos.

Que la División dé cumplimiento cabal al objetivo (que presenta como función no. 2) de mejorar los programas de las asignaturas sociohumanísticas, revisándolos y actualizándolos con la participación de los propios profesores, que son quienes mejor conocen los problemas de los programas en la práctica, de

pedagogos, psicólogos y especialistas en las materias de que se trate (en la Facultad hay varios psicólogos y pedagogos que no son aprovechados).

Si la Facultad cuenta con los recursos humanos (lo más importante) sólo se necesita voluntad, convicción y disposición al trabajo.

Que el programa propuesto concuerde con un plan de trabajo realista.

Es muy importante que propicie la actualización de su personal docente y que ofrezca cursos de redacción y ortografía obligatorios a sus maestros durante el intersemestre.

Es muy importante fomentar el hábito de la lectura entre sus profesores, implementando un programa de préstamo de libros como el que realizó el sistema de transporte "Metro", en el que se ponía a disposición de los usuarios libros para que los leyeran en el trayecto de su viaje y los devolvieran al final. En la División se podría hacer una colecta de buenos libros entre profesores y adquirir otros con el presupuesto que en ocasiones no se ejerce en el rubro de libros.

Abrir espacios de expresión a maestros y alumnos sin tomar represalias por las críticas u observaciones.

Propiciar la comunicación y la evaluación constante y permanente entre sus profesores y sus funcionarios con apertura, libertad y tolerancia.

En su trabajo de titulación para obtener el grado de licenciado en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), Rosendo Rodríguez Sánchez dice que "en nuestras instituciones gubernamentales, es frecuente encontrar funcionarios que no cuentan con el perfil profesional requerido para el puesto que desempeñan".

Nada mas verdadero. Sin embargo, si se cuenta con programas que definen las políticas y los objetivos de manera clara, es posible que estos sirvan de guía y contribuyan a facilitarle la tarea al actual y al siguiente funcionario.

Sería ideal que el responsable de la División de Ciencias Sociales y Humanidades fuera un ingeniero convencido de su función, interesado en la cultura, que disfrutara la lectura y que no pensara que leer demasiado es perder el tiempo, para que impulsara programas de lectura entre el personal docente.

Además de lo anterior, sería conveniente que brinde apoyo a las actividades culturales de calidad, cambiando la mala burocracia que las obstaculiza por una mejor administración que haga fluidas las acciones.

Se requiere un programa en el que el discurso sea congruente con las convicciones que se tienen, pero mas que nada, es importante que la División de Ciencias Sociales y Humanidades tenga funciones que vayan más allá de cumplir con el número de créditos requeridos para la acreditación de los planes de estudio de las carreras de Ingeniería que establece el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI)

Respecto al Departamento de Actividades Culturales, es necesario elaborar un programa fundamentado en un marco teórico que defina políticas claras de difusión.

Este programa deberá tener un perfil claro del público al que está dirigido; en este caso, los profesores y alumnos de la Facultad de Ingeniería. En 1999, durante la huelga, realicé un estudio exploratorio con el propósito de elaborar una

encuesta que nos diera el perfil cultural de los profesores y de los alumnos de la Facultad, ésta se cancelo por falta de apoyo, pero podría retomarse.

Este programa deberá definir y explicitar los conceptos en torno a los que se elabore.

Deberá ser congruente con la realidad, considerando los recursos económicos, físicos y humanos con los que cuenta y su viabilidad. Un programa "ideal" que no sea viable está condenado al fracaso.

La elaboración de este programa deberá contar con la participación de los profesores de la División. Si se logra involucrar a los profesores en este programa, se tendrá asegurado parte del éxito porque ellos, a su vez, involucrarían a sus alumnos.

Un programa que se sustente en un marco teórico definirá si con las actividades se pretende formar o divertir y evitará la discrecionalidad con la que seleccionada la mayoría de las actividades y que han saturado a los alumnos de actividades artísticas de mala calidad que, lejos de contribuir a su formación, contribuyen a su deformación.

Siendo la División de Ciencias Sociales y Humanidades la misma que imparte las materias socio humanísticas y organiza las actividades socioculturales, existiría la posibilidad de involucrar mas fácilmente a los profesores en la elaboración de este programa, podría formarse un comité o un cuerpo colegiado, involucrando particularmente a los que imparten la materia Cultura y Comunicación, materia que podría complementarse muy bien con las actividades artísticas e incluso inducir a

los alumnos a través de discusiones previas o posteriores a éstas a desarrollar actitudes críticas y a desarrollar su sensibilidad por el arte.

Sería conveniente que la imaginación, la creatividad, la actitud crítica y la reflexión sean factores indispensables de las actividades socioculturales.

Capítulo VIII. Conclusiones.

Considero que contar con un programa para el Departamento de Actividades Socioculturales garantizaría, aun con el cambio de autoridades, el propósito y la calidad de las actividades y evitaría la discrecionalidad en la selección de estas.

La autoevaluación crítica de las funciones y objetivos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, llevaría a su replanteamiento desde una perspectiva más amplia, y a buscar un marco teórico que los sustentaran, lo que le daría un rumbo preciso que, a su vez, le daría fortaleza para defenderse con fundamentos sólidos de los ataques de quienes piensan que debe desaparecer porque las humanidades "carecen de utilidad".

Si se revisaran y se actualizaran los programas de las materias sociohumanísticas, principalmente Cultura y Comunicación, desde un enfoque teórico más actual e interdisciplinario, estos podrían servir de modelo para los programas de otras asignaturas de algunas carreras de la Facultad.

Tener en mente la clase de alumnos que se desea formar, la clase de Universidad que se quiere, la clase de país que se contempla que los egresados construyan, hará más fácil cumplir nuestra misión.

Enseñar a los alumnos a valorar nuestra identidad nacional y nuestra cultura y a defender nuestra integridad e independencia, los fortalecería para no dejarse absorber por patrones globalizadores ajenos.

Enseñar a los alumnos el valor de la autocrítica y del autoconocimiento, sin duda contribuirá a conocer sus fortalezas y sus debilidades de manera que puedan compensarlas.

Humanizar primero a los profesores y despertar en ellos el gusto por la cultura tendrá efectos positivos en los alumnos.

Sólo si se considera a la cultura como un elemento crítico de formación, se podrán hacer válidas las frases sin fundamento que respecto a la cultura se mencionan en el discurso.

Que la imaginación, la creatividad, la actitud crítica y la reflexión, tanto del profesor como del alumno, sean elementos indispensables de todas actividades docentes y culturales.

Que se rescate la visión vasconcelista de la cultura como factor de liberación y de dignificación de la persona.

Concluyo este informe citando de nuevo a José Vasconcelos a propósito del concepto cultura:

“No vale nada la cultura, no valen nada las ideas, no vale nada el arte, si todo ello no se inspira en el interés general de la humanidad, si todo ello no persigue el fin de conseguir el bienestar relativo a todos los hombres, si no se asegura la libertad y la justicia, indispensables para que todos desarrollen sus capacidades y eleven su espíritu hasta la luz de los mas altos conceptos”

ANEXO 1

Plan de desarrollo 2003-2007

Misión y Visión de la Facultad de Ingeniería.

con calidad, flexibilidad, innovación, integridad y evaluación en los niveles de licenciatura, especialidad y posgrado, para que sean competitivos en el ámbito nacional e internacional como profesionales calificados del mayor reconocimiento; con habilidades y actitudes que les permitan el mejor desempeño en el ejercicio de su profesión, la investigación y la docencia; con capacidad para aprender durante toda la vida y mantenerse actualizados en los conocimientos de vanguardia; con una formación humanista que sustente sus actos y sus compromisos con la Universidad y con México, para que coadyuven al mejoramiento social, económico, político y cultural de la nación.

Visión.

Con base en la citada Misión, la Facultad de Ingeniería se vislumbra hacia el año 2010 como:

La entidad del sistema de educación superior que mantiene el liderazgo en las áreas de la ingeniería donde siempre ha estado a la vanguardia, y lo ha recuperado donde estaba debilitado, para la formación de recursos humanos en los niveles de licenciatura y posgrado

Su actividad docente y de investigación se desarrolla con los recursos humanos y la infraestructura del mas alto nivel. El proceso educativo fomenta el desarrollo de valores, destrezas y habilidades que les dan a los estudiantes ventajas significativas para la competencia en el mercado laboral. La investigación responde a los requerimientos del proceso educativo, a las necesidades de la sociedad y las demandas del avance científico y tecnológico. Los conocimientos se comparten con universidades, empresas, profesores e investigadores de todo el mundo a través de redes de información, sin obstáculos de idioma.

La Facultad d Ingeniería mantiene convenios con el sector productivo que, mediante estancias de alumnos y profesores, contribuyen a la solución de problemas de la industria y, al mismo tiempo, implican ingresos adicionales.

Todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de ingreso, sin importar sexo, nivel socioeconómico o procedencia. La formación que desarrollan conjuntamente con los profesores, se refleja en la fortaleza de su carácter y gran autoestima como ingenieros, en su sed de saber y afán de superación, en su amor a la patria y en sus valores humanistas y éticos que los orientan a trabajar para resolver los problemas de la población más necesitada de México.

Los estudiantes desarrollan destrezas y habilidades que les permiten estar bien informados para enfrentar la resolución de problemas, analizando, investigando y descubriendo opciones realistas; defender sus convicciones con argumentos válidos; estar alertas para asimilar y aplicar todo avance tecnológico, y tener la

capacidad para definir vías de crecimiento profesional a través del estudio continuo.

Los egresados de la Facultad de Ingeniería comparten siempre los ideales de la Universidad y la Facultad, y se mantienen constantemente actualizados, por lo que pueden competir con los mejores ingenieros del mundo.

En suma, la Facultad de Ingeniería es la entidad que simboliza la ingeniería nacional y destaca en todos los ámbitos por la fortaleza de su cultura y tecnología.

ANEXO 2

En su página de internet (<http://www.fi-a.unam/divisiones/dcsyh.html>), la División de Ciencias Sociales y Humanidades publica los siguientes objetivos, funciones y organización

Objetivos

1. Proporcionar al futuro profesional de la ingeniería una formación integral, ofrecerle un panorama de la cultura universal y de la realidad nacional para la correcta aplicación de sus conocimientos, habilidades y actitudes en beneficio de la sociedad, a fin de que pueda participar en mejores condiciones de la transformación y solución de los problemas de la nación
2. Promover el uso adecuado del idioma como medio de comunicación y desarrollo personal
3. Complementar las actividades docentes de la Facultad por medio de actividades socioculturales que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

Funciones

1. Organizar e impartir las asignaturas de ciencias sociales y humanidades que forman parte de los planes de estudio de todas las carreras de la Facultad.
2. Mejorar los programas de las asignaturas correspondientes a la División con especial atención en los temas selectos, para que sean de mayor calidad y ubiquen el entorno real del futuro profesional de la ingeniería.
3. Estimular a su personal docente para mejorar su participación en el proceso enseñanza- aprendizaje.
4. Coordinar en la Facultad las actividades sociales y artístico culturales.
5. Incrementar y mejorar la participación de profesores y alumnos en actos académicos y de expresión cultural.
5. (sic). Promover la superación académica y las investigaciones que permitan elaborar publicaciones y material didáctico que apoyen la formación de los futuros ingenieros.
6. Fomentar las relaciones con las dependencias universitarias en particular con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM y con otras instituciones nacionales y extranjeras.

Organización

- Jefatura
- Secretaría académica
- Departamento de asignaturas sociohumanísticas
- Departamento de actividades socioculturales
- Unidad de cómputo de difusión y comunicación".

El lema de la División es:

"Ingenieros con cultura al servicio de la sociedad"

ANEXO 3

En su página internet, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, presenta como objetivos y funciones del Departamento de actividades Socioculturales los siguientes:

- Ofrecer al alumno actividades artístico culturales que le permitan acercarse a diferentes tipos de manifestaciones artísticas que contribuyan a desarrollar su sensibilidad artística y el gusto por ellas.
- Propiciar (sic) en los alumnos y profesores el convencimiento de la importancia de un modelo realmente integral de formación que incluya el aspecto social y artístico-cultural.
- Ofrecer espacios que le permitan la expresión de su creatividad, talento e inquietudes artísticas.
- Promover actividades conducentes al rescate de nuestra cultura y tradiciones.

Funciones

- Planear, programar, coordinar difundir y supervisar la realización de las actividades artístico-culturales organizadas por la Facultad así como ser el vínculo y difundir las que proporciona la Dirección General de Difusión Cultural y la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil y que contribuyan al logro de los objetivos mencionados (conciertos, obras de teatro, danza, conferencias, exposiciones, programas de radio y TV, cursos y talleres culturales).
- Elaborar un calendario semestral de actividades.
- Mantener la relación entre el Departamento y la Dirección General de Difusión Cultural, la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil y los Departamentos de Actividades Socioculturales de otras Facultades y Escuelas de la UNAM con el propósito de intercambiar actividades y aprovechar al máximo las que nos ofrecen.
- Coordinar los grupos que permitan la expresión creativa de los alumnos como el taller de teatro, el coro y la tuna.
- Promover la realización de seminarios, conferencias y mesas redondas que contribuyan al modelo de formación integral con la participación de alumnos y profesores.

ANEXO 4

Programa 14: Formación integral a través de la cultura y el fomento al deporte, contenido en el Plan de Desarrollo de Ingeniería 2003-2007.

- La Facultad de Ingeniería cuenta con una amplia oferta de actividades culturales orientadas al interior de la Facultad y para la comunidad universitaria. En 2002 organizó 78 acciones de este tipo, entre concierto, obras de teatro, conferencias, exposiciones, talleres, espectáculos de danza, proyección de videos y presentaciones de libros.
- La Feria Internacional del Libro edición XXIV de 2003 contó con una gran participación de las dependencias académicas y culturales de la UNAM y tuvo una presencia de 600 expositores, mas de 500 actividades culturales y una asistencia de 117,833 personas.
- La Academia de la Música del Palacio de Minería tiene programada para el 2003 la vigésima sexta temporada de la Orquesta Sinfónica de Minería en la sala Nezahualcoyotl, la cual comprende ocho conciertos, los ensayos abiertos, un concierto extraordinario doble, dos conciertos en la Facultad de Ingeniería y presentaciones en Facultades de la UNAM.
- Los Museos de la Facultad a través del Palacio de Minería y el Real Seminario de Minas cumplen el papel de "Museo vivo" como "La obra de Santiago Calatrava" y "Civilización y cobre", habiéndose atendido en visitas guiadas la asistencia de 4,343 personas en 2002.
- Las actividades deportivas organizadas durante 2002 fueron: 17 torneos deportivos y la participación de 3,774 alumnos. Además, en la Sefiolimpiada 2002 se organizaron: 24 torneos, con la participación de 1,340 alumnos. La Facultad obtuvo trofeos y lugares destacados en los torneos.

En lo sucesivo, solo se mencionan los puntos relativos a las actividades culturales del Programa 14 por ser las que conciernen a éste trabajo.

Alcances del programa

- Adquirir una formación integral con base en el conocimiento de la gran riqueza cultural, fortalecer en los alumnos su autoestima, incrementar su sentido crítico como elemento indispensable para la toma de decisiones, y desarrollar un alto espíritu de liderazgo.

Objetivos

- Fortalecer en cantidad y calidad las actividades artístico-culturales: conciertos, obras de teatro, presentaciones de danza, ciclos de cine, exposiciones y conferencias, buscando una mayor participación de la comunidad.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Metas

- La participación de los profesores de la Facultad en la selección y organización de las actividades culturales, para elaborar un calendario semestral con fechas y horarios.

Proyecto 14.1: La divulgación de la cultura

Objetivos:

1. Promover que los alumnos adquieran una formación integral con base en el conocimiento de la gran riqueza cultural de la UNAM, para que fortalezcan su autoestima, incrementen su sentido crítico como elemento indispensable para la toma de decisiones, y desarrollen un alto espíritu de liderazgo.
2. Fortalecer en calidad y cantidad las actividades artístico-culturales: conciertos, obras de teatro, presentaciones de danza, ciclos de cine, exposiciones y conferencias, buscando una mayor participación de la comunidad de la Facultad.
3. Insistir en la importancia de rescatar nuestras tradiciones y nuestra cultura ahora que la globalización inunda el mundo con patrones ajenos.
4. Promover la publicación de ediciones diversas relacionadas con el ámbito de la cultura nacional y universal y crear espacios para su difusión.

Metas

1. Involucrar a los profesores de la Facultad en la selección y organización de las actividades culturales, para elaborar un calendario semestral de actividades con fechas y horarios; además de fomentar en los alumnos la importancia de la cultura en la formación integral.
2. Publicar el boletín mensual "El Nigromante".

Indicadores de desempeño:

1. Número de profesores que participe en las actividades culturales e involucren a sus alumnos semestralmente y que asistan regularmente a las actividades.
2. Número de revistas entregadas.
3. Indicadores de aceptación e interés medidos a través de una encuesta.

Acciones

1. Elaborar el calendario semestral de actividades artístico-culturales con la participación de alumnos, profesores, conjuntos musicales estudiantiles y agrupaciones artísticas y culturales.
2. Publicar los boletines en la página de la Facultad.
3. Publicar artículos para apoyar las materias de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
4. Realizar el programa de difusión
 - Por medio de carteles y programas de mano.
 - En tableros de información para los profesores.

- En Gaceta de la Facultad de Ingeniería y en Gaceta UNAM.
- En monitores del circuito cerrado de la Facultad.
- En el boletín cultural "El Nigromante".
- En la página web de la Facultad.

5. La presentación de 20 actividades artístico-culturales durante cada semestre.

6. Distribución de la cartelera quincenal de la Coordinación de Difusión Cultural.

7. Publicar el boletín cultural "El Nigromante" con 6 números durante cada semestre y hacer uso de los medios electrónicos para la distribución entre los profesores.

8. Organizar actividades culturales en colaboración con los responsables de los proyectos: Museos de la Facultad, Feria Internacional del Libro y Academia de Música del Palacio de Minería.

BIBLIOGRAFÍA

Carr Wilfred & Kemmis, Stephen. *Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación – acción en la formación del profesorado*. Ediciones Martínez Roca S.A. , Barcelona,1988.

Díaz Barriga, Ángel. *Didáctica y Currículum. Convergencias en los programas de estudio*. Editorial Paidós. México,1998.

Díaz Barriga, Ángel. *Profesionalización Académica en la UNAM*. Ciudad Universitaria, México. septiembre del 2002. Ponencia dictada en el ciclo de conferencias y mesas redondas "Los retos de lo Académico en la UNAM" en *El debate por la UNAM*.

Fromm, Erich. *La Revolución de la Esperanza. Hacia una Tecnología Humanizada*. Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

Gaceta UNAM, suplemento de los 450 años de la Universidad de México, 1º de octubre 2001

González Casanova, Pablo. *La Universidad necesaria en el siglo XXI*. Ediciones Era, México, 2001. (Problemas de México).

Lara Zavala, Hernán. *Difusión Cultural*. Ponencia dictada en el ciclo de conferencias y mesas redondas en *El debate por la UNAM*. Ciudad Universitaria, México, septiembre del 2002.

Latapí Sarre, Pablo. (coordinador). *Un Siglo de Educación en México*. Tomo II,. F.C.E. México, 1999. (Biblioteca Mexicana).

Lozada León, Guadalupe. (Introducción, selección y notas). *José Vasconcelos Hombre, Educador y Candidato*. UNAM, Coordinación de Humanidades, 1998.

Ochoa Sandy, Gerardo. *Política Cultural, ¿qué hacer?* Hoja Casa Editoria, México, 2001.

Pacheco, Teresa y Díaz Barriga Ángel. *El concepto de formación en la educación universitaria* . Cuadernos del CESU. México, 1993.

Pozo, Juan Ignacio. *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Ediciones Morata, Madrid, 1989.

Ruiz Dueñas, Jorge. *Cultura, ¿para qué?*. Editorial Océano, México, 2000.

Sicilia, Javier. (Prefacio y selección de textos). *José Vasconcelos y el espíritu de la Universidad*. UNAM, México, 2001.

Stahl García, Consuelo. (Investigación, síntesis y redacción). *Síntesis Histórica de la Universidad de México*. UNAM, Secretaría de Rectoría, Dirección Gral. de Orientación Vocacional, México, 1978.

Schwanitz, Dietrich, *La Cultura. Todo lo que hay que saber*. Santillana Ediciones Generales, México, 2004.

Stenhouse, Lawrence, *An Introduction to Curriculum Research and Development*. Heineman, London, 1978.

Martínez Rentería, Carlos, (compilador) *CulturaContraCultura* Plaza & Janés Editores, México, 2000.

Facultad de Ingeniería. *Órgano Informativo Quincenal* . FI-UNAM. No. 78, México, Abril de 1998.

Facultad de Ingeniería. *Informe 1978-1982*. UNAM, México, 1982 .

Facultad de Ingeniería. *Informe 2002*. UNAM, México, 2002.

Facultad de Ingeniería. *Folleto Informativo 1997-1998*. UNAM, México, 1997.

Facultad de Ingeniería. *Plan de desarrollo 2003-2007*. UNAM, agosto de 2003.